

¿Qué se necesita para el examen médico de inmigración?

Para obtener el examen médico requerido, necesitarás tener un Formulario I-693 (Report of Medical Examination and Vaccination Record) certificado por un profesional médico calificado y autorizado por el Servicio de Inmigración de los Estados Unidos.

¿Qué llevar al examen médico?

En preparación para el examen médico, debes asegurarse de llevar lo siguiente:

- Pasaporte válido u otra identificación con fotografía emitida por el gobierno
- Registros de vacunas, incluyendo cualquier vacunación en su país de origen.
- Para cualquier miembro de tu familia en tu aplicación con discapacidades de aprendizaje, un informe de su condición y cualquier requisito de educación especial o supervisión
- Si alguna vez te han diagnosticado tuberculosis, debes presentar una certificación escrita, firmada por tu médico, que demuestre que recibiste el tratamiento adecuado. El certificado debe incluir fechas y tipos de medicamentos que tomaste.
- Si has tenido sífilis: un certificado escrito, firmado por un médico u oficial de salud pública, que pruebe que fue tratado adecuadamente
- Si tiene un historial de comportamiento dañino o violento: información que le permitirá al médico determinar si el comportamiento estaba relacionado con un problema psiquiátrico o médico, o con el uso de drogas o alcohol
- Si has sido tratado u hospitalizado por enfermedad psiquiátrica o mental, o abuso de alcohol o drogas: certificación escrita que incluya el diagnóstico, la duración del tratamiento y su pronóstico.

Vacunas

El doctor revisará tus registros de vacunación y te hará saber si necesitarás alguna vacuna para completar el examen médico de inmigración.

Si tienes todas las vacunas requeridas y tiene todos los registros necesarios, no necesitarás ninguna vacuna adicional. Si las vacunas son requeridas para completar su examen médico, puedes vacunarte ese mismo día o programar una cita para una fecha futura (esto retrasará tu aplicación de inmigración).

Si no tiene tus registros de vacunación: tienes la opción de hacerte un examen de sangre para probar tu inmunidad. El examen de sangre servirá como prueba de que tienes ciertos anticuerpos contra ciertas enfermedades. Si has tenido una serie completa de vacunas en el pasado, el examen de sangre demostrará que eres inmune a la enfermedad y no necesitas las vacunas. Sin embargo, si el examen sanguíneo regresa como no inmune, entonces deberás vacunarte.

Para saber los 'Requerimientos de Vacunación' de los 'Servicios de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos' (USCIS) por favor haga clic en siguiente enlace: [Requerimientos de Vacunación del USCIS](#)

Exámenes requeridos:

Examen de Tuberculosis (TB)

Todos los solicitantes de 2 años de edad o más, deben hacerse un examen de sangre (Gold Quantiferon).

Si se encuentra evidencia de infección de TB, se requiere una radiografía de tórax.

Examen de RPR (Sífilis)

Todos los solicitantes de 14 años de edad y más deben tomar este examen, así como los solicitantes de 14 años o menos que tengan síntomas de sífilis o antecedentes de sífilis.

La prueba de detección de sífilis consiste en extraer la sangre para determinar si el solicitante tiene sífilis. La extracción de sangre debe realizarse al mismo tiempo que el examen médico y en el laboratorio designado por el cirujano civil.

Si se detecta sífilis, el solicitante deberá ser tratado antes de que se pueda completar el formulario I-693.

Examen de orina (Gonorrea)

El USCIS requiere que todos los solicitantes de 15 años de edad y más se hagan la prueba de gonorrea, así como los solicitantes de 14 años de edad o menores que tengan síntomas de gonorrea o antecedentes de gonorrea.

El examen de gonorrea es una simple recolección de orina. Si se detecta gonorrea en la muestra, el solicitante deberá ser tratado antes de que se puedan completar los formularios I-693.